ACTA N° 005
15 DE NOVIEMBRE DE 2024
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ASOCIACIÓN PROYECTO CULTURAL AFRODESCENDIENTES

En la ciudad de San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, siendo las 10:00 a.m., del día Quince (15) de Noviembre del año 2024, se reunieron en la Calle 18 No. 2-62 Barrio Aeropuerto, los integrantes de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN PROYECTO CULTURAL AFRODESCENDIENTES para desarrollar el siguiente orden del día:

ORDENDELDÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Nombramiento Presidente y Secretario de la reunión
3. Exposición de la Representante Legal de los motivos de la reunión extraordinaria.
4. Deliberación y decisiones de la Junta Directiva.
5. Lectura y aprobación del Acta.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

1. Se llama a lista y se verifica el Quórum, estando presentes todos los integrantes de la Junta Directiva, que son:

 - MARTIN ALONSO CAICEDO CARABALI
 - LUZ KARINA GRUESO CARABALÍ
 - DOMINGA GRUESO CARABALÍ
 - ESTHER YURI GRUESO CARABALÍ
 - MANUEL EVANGELISTA GRUESO HINESTROSA

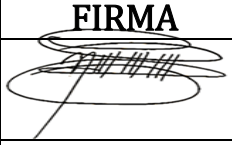
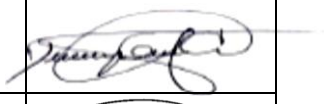
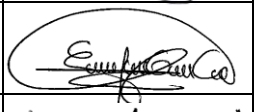
2. Se designó como Presidente de la reunión a LUZ KARINA GRUESO CARABALI y como Secretaria a DOMINGA GRUESO CARABALI, identificadas como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. Siguiendo el orden del día, la Representante Legal procede a explicar el motivo de la convocatoria a la Junta manifestando que se desarrollara la sesion de la Comisión VI Espacio Nacional de Consulta Previa con el Ministerio de Justicia y del Derecho. La Representante Legal de la ASOCIACIÓN PROYECTO CULTURAL AFRODESCENDIENTES sólo está autorizada por estatutos a suscribir contratos hasta por 15 SMMLV, de tal manera que solicita a la Junta Directiva, órgano competente, para que le autorice a presentar la propuesta y el firmar Acuerdo con MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, hasta por el valor del presupuesto oficial del modo correspondiente y suscribir demás documentos que sean necesarios dentro del proceso interadministrativo.

4. Escuchando la exposición del Representante Legal, los miembros de la Junta Directiva discuten el tema y deciden autorizar al Representante Legal para presentar la propuesta y l firmar Acuerdo con MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO hasta por el valor del presupuesto oficial del modo correspondiente y suscribir demás documentos que sean necesarios dentro del proceso interadministrativo.

ASOCIACIÒN PROYECTO CULTURAL AFRODESCENDIENTE

Se manifiesta por parte de los presentes la AUTORIZACIÒN

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	CÈDULA	FIRMA
DIRECTOR	MARTIN ALONSO CAICEDO CARABALI	94.389.516	
SUBDIRECTORA	LUZ KARINA GRUESO CARABALÍ	1.090.441.790	
TESORERA	DOMINGA GRUESO CARABALÍ	37.440.753	
SECRETARIA	ESTHER YURI GRUESO CARABALÍ	30.051.176	
VOCAL	MANUEL EVANGELISTA GRUESO HINESTROSA	6.379.654	